

**Quito, octubre 25 del 2010**

**Señores Accionistas**

**Ciudad.-**

Conforme la Ley y los Estatutos presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009 en mi calidad de Comisario de la Compañía.

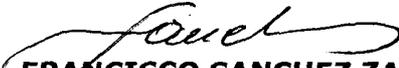
Los ingresos llegaron en el año 2009 a la cifra de \$1.440,00 los cuales se utilizaron en el pago de costos y gastos necesarios para brindar los servicios que ofrece la Compañía en sus instalaciones. Se obtuvo una pérdida de USD. \$852,56, y con un patrimonio neto positivo de USD. \$ 397,40

La Contabilidad se la lleva de acuerdo con las normas de contabilidad de general aceptación, se observan todos los principios legales y reglamentarios del Servicio de Rentas Internas, se cumplen las estipulaciones del Ministerio del Trabajo, del Municipio de Quito, del Cuerpo de Bomberos y demás organismos de control pertinentes al tipo de negocio.

De los exámenes realizados al libro caja-bancos, así como del análisis a varias de las cuentas del Estado de Situación así como del Balance de Resultados, se determina la razonabilidad de los saldos, durante mi análisis recibí total colaboración de las personas encargadas de la operación de la compañía.

Del análisis realizado se pudo comprobar que por la reciente iniciación de actividades la empresa presenta un sólido futuro inmediato.

**COMISARIO**

  
**FRANCISCO SANCHEZ ZAMBRANO**

